



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Metodológica

(Programa del año 2019)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
INVESTIGACION Y PRACTICA DOCENTE	PROF.UNIV.EN EDUC.PRIM.	ORD. CD.N °007/ 14	2019	2° cuatrimestre

3:EL AULA COMO MICROESPACIO DE

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE			
BALDIVIESO, MARIA SILVIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DI LORENZO, LORENA NATALIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
VALDEZ, MARIA CONSTANZA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
5 Hs	Hs	Hs	Hs	5 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
09/03/2019	08/06/2019	14	60

IV - Fundamentación

La asignatura “Investigación y Práctica docente 3: el aula como microespacio de enseñanza y aprendizaje”, corresponde al tercer espacio curricular orientado a la formación en investigación y práctica docente que se ofrece en el Profesorado Universitario en Educación Primaria, Ord. 007/2014, luego de las asignaturas “Investigación y Práctica docente 1 y 2: sujetos y contextos e instituciones” respectivamente.

Por su ubicación en el Plan de Estudios, la concepción de formación docente que se sustenta la carrera y el consecuente perfil de egreso que se pretende, constituye una instancia de formación que promueve la interrelación crítica entre teoría y práctica y la construcción de un pensamiento reflexivo que permita generar creativamente estrategias para interpelar la realidad socioeducativa. Asimismo, construir significaciones y conocimientos en y desde la diversidad epistémica y pluralidad metodológica, con claro conocimiento de su vinculación a posicionamientos éticos, políticos, epistémicos y su contribución a la conformación de realidades.

En tal sentido, la formación que se ofrece recupera los contenidos de los espacios curriculares trabajados a lo largo de la carrera especialmente los de investigación y práctica docente 1 y 2 y los contenidos que se desarrollan paralelamente durante el semestre. Se pretende articularlos en torno a un proyecto de conocimiento y acción para la construcción de nuevos

sentidos, nuevas prácticas docentes y pedagógicas comprometidas con las realidades locales.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Propiciar la reflexión en torno a los significados y sentidos de la práctica docente y el trabajo áulico y sus condicionantes.

Promover el conocimiento y comprensión de la investigación como oportunidad para abordar situaciones complejas y problemáticas situadas de la realidad educativa en general y áulica en particular y para visualizar nuevas posibilidades de acción y realidades socioeducativas.

Interrelacionar situaciones y necesidades de conocimiento, con estrategias de investigación, técnicas e instrumentos de construcción y análisis de información y con tecnologías, en torno a un proyecto pedagógico, ético, político y social.

Investigar una situación vinculada a la práctica pedagógica, y visualizar alternativas de comunicación de los conocimientos.

VI - Contenidos

Atendiendo que el Plan de Estudios de la carrera estipula que los contenidos mínimos de este espacio de la práctica docente emergen de la interrelación de los espacios curriculares que integran el tercer año de la carrera a fin de configurar un proyecto de articulación y acción compartido entre docentes, estudiantes, instituciones participantes de la experiencia y otros actores sociales; se propone trabajar esta integración a partir de una selección de estrategias de investigación que viabilizan el análisis de diferentes aspectos de las problemáticas áulicas y la práctica docente, y facilitarán la realización de diversos tipos de construcciones y aportes.

Las estrategias ofrecerán un marco teórico epistemológico para analizar la práctica y atender las búsquedas de conocimiento que se plantean, como así también un conjunto de criterios de procedimiento que viabilizarán los contenidos de investigación que se espera se focalicen en este espacio: Herramientas de recolección, análisis de datos e informe en el proceso de indagación educativo.

A tal fin se proponen tres ejes de trabajo íntimamente interrelacionados entre sí. El primero vinculado a la reconstrucción de la práctica pedagógica en el contexto áulico y los escenarios en los que tiene lugar entendiéndola como prácticas sociales, intencionadas, históricamente determinadas que tienen lugar en un tiempo y en un espacio. El segundo y el tercero de reflexión y análisis transversales a todas las situaciones de enseñanza e investigación de la misma: El Eje teórico epistemológico: racionalidad desde donde se concibe la enseñanza, la práctica docente y la investigación de la práctica. Da cuenta de los fundamentos y la finalidad última de lo que se propone y hace desde éste eje se llegará al qué, al cómo y para qué de estas concepciones. El eje metodológico: marco que provee criterios adecuados a los principios y fundamentos del quehacer docente y la investigación socioeducativa y orienta en el diseño e implementación de diferentes formas de actuar para alcanzar lo propuesto. Desde éste eje se intentará reflexionar en torno a los diversos enfoques en los cuales se puede investigar en el ámbito de la educación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

1. Lectura y análisis de informes de investigación sobre problemáticas educativas desde diferentes enfoques (investigaciones etnográficas, narrativas, investigación acción participativa, sistematización de experiencias, cartografía social).
2. Identificación de una situación problemática vinculada al campo educativo y a la práctica pedagógica. Avances en el diseño y en la construcción de una cartografía vivencial epistémica.
3. Presentación y defensa de lo construido acerca de los fundamentos del qué, por qué, para qué y cómo lo han planificado y trabajado.
4. Planificación del diseño de material construido para comunicar.

VIII - Regimen de Aprobación

Teniendo en cuenta la Ord. 13/03 CS, el Curso de dictará bajo el Régimen de Promoción sin Examen Final (Art. 34) Los requisitos de promoción 1. Podrán acceder a cursar los alumnos que estén en condiciones de incorporarse al mismo de acuerdo al régimen de correlatividades establecido por el Plan de Estudios y que hayan registrado su inscripción oportunamente. (Art 23) 2. El alumno deberá cumplimentar los siguientes requisitos (Art. 24): Asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos (3), cada uno de los cuales tendrá opción a una

recuperación. Cada Trabajo Práctico, para ser aprobado, requiere una calificación mínima de 7 (siete) puntos. Presentación de las actividades optativas. Los alumnos que certifiquen actividad laboral, tendrán opción a una recuperación integradora. Evaluación de carácter integrador final que requiere una calificación mínima de 7(siete) puntos (Art. 35). Los requisitos para la regularización del curso (Art. 31), serán los siguientes: Podrán acceder a cursar los alumnos que estén en condiciones de incorporarse al mismo de acuerdo al régimen de correlatividades establecido por el Plan de Estudios y que hayan registrado su inscripción oportunamente. (Art 23) El alumno deberá cumplimentar los siguientes requisitos (Art. 24): Asistencia al 80% de las clases prácticas. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos (4), cada uno de los cuales tendrá opción a una recuperación. Cada Trabajo Práctico, para ser aprobado, requiere una calificación de 5 (cinco) puntos. Los alumnos que certifiquen actividad laboral, tendrán opción a una recuperación integradora. El Examen Final será oral e individual y se tomará sobre dos unidades del programa elegidas al azar por el sistema de bolillero. El tribunal podrá efectuar preguntas sobre las unidades restantes. Alumno libre (Art. 26 y 27): el que no cumplimentó los requisitos de alumno promocional o regular. Para rendir la Asignatura en esta condición se requerirá: • Aprobación de Trabajos Prácticos similares a los de los alumnos regulares, sin opción a recuperación. • Examen final igual al de alumno regular (punto 5).

IX - Bibliografía Básica

- [1] Achilli, E. (1986) “La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro” en Cuadernos de Formación Docente, Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de
- [2] <http://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/La-pr%C3%A1ctica-docente.-Una-interpretaci%C3%B3n.pdf>, el 20/02/2019.
- [3] Achilli, E. (2008) “El sentido de la Investigación en la Formación Docente” en Investigación y formación docente, Rosario, Laborde editor, pp. 17-52.
- [4] Baldvieso, S. (2012): taller de sistematización. Curso on line impreso. Universidad Católica de Temuco.
- [5] Barragán Giraldo, D. F. (2016) “Cartografía social pedagógica: entre teoría y metodología” en Revista Colombiana de Educación, N° 70, pp. 247-285. Recuperado de <https://doi.org/10.17227/01203916.70rce247.285>, el 20/02/2019.
- [6] Duhalde, M. Á. (2008) “Pedagogía crítica y formación docente” en publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía, Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores), CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/20Duhalde.pdf>, el 20/02/2019.
- [7] Edelstein, G (2000) El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. Una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente, IICE, Argentina, Miño y Dávila.
- [8] Edelstein, G. (2005) “Enseñanza políticas de escolarización y construcción didáctica” en Frigerio G y Diker G. Educar ese acto político, Argentina, Del Estante editorial.
- [9] Edelstein G. y otras (2012) Práctica docente. Módulo 2 Programa de capacitación docente continua a distancia. UNLA
- [10] Edelstein, G. (s/f) El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza, una referencia disciplinar para la reflexión crítica sobre el trabajo docente. (Material facilitado por la autora sin datos de publicación).
- [11] Freire, P. (2005) “No hay Docencia sin Discencia” en Pedagogía de la autonomía, Sao Paulo, Paz y Tierra.
- [12] Kemmis, S. (1993) “Hacia la teoría crítica del currículum” en El currículum más allá de una teoría de la reproducción, Madrid, Ediciones Morata.
- [13] Messina, G. (2004) La sistematización educativa acerca de su especificidad, Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- [14] Ortiz Granja, D. (2015) “El constructivismo como teoría y método de enseñanza” en Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/4418/441846096005/>, el 20/02/2019.
- [15] Parra, A. (s/f) Pedagogía decolonial: trazos para la construcción de un paradigma-otro desde la educación. Recuperado de: https://www.correodelmaestro.com/publico/html5032015/capitulo4/Pedagogia_decolonial.html, el 20/02/2019.
- [16] Sirvent, M. T. (2011) (1º ed.) “La investigación acción participativa y la educación popular: su encuadre pedagógico” en La mirada pedagógica para el siglo xxi: teorías, temas y prácticas en cuestión. Reflexiones de un encuentro, compilado por Hillert, F. M.; Graziano, N. y Ameijeiras, M. J., Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- [17] Sirvent, M. T. (2006) Nociones básicas de contexto de descubrimiento y situación problemática, notas preliminares del libro en elaboración con Luis Rigal: Metodología de la Investigación social y educativa. Diferentes caminos de producción de conocimiento (en elaboración).

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Achilli, E. (2002) Investigación y Formación docente: interrogantes sobre la educación pública. Recuperado de: http://dgescorrientes.net/investigacion/wp-content/uploads/2015/07/Achilli_-_Investigaci%C3%B3n_y_formaci%C3%B3n_docente.pdf, el 20/02/2019.
- [2] Angulo, R. y Blanco, N. (1994) (comp.) "Enfoques sobre el curriculum" en Teoría y desarrollo del curriculum, Málaga, Aljibe.
- [3] Baldvieso, S.; Labayen M, Gaudin R., Hardoy V.. (2016) : Tercer foro debate virtual: La investigación en la escuela. Posibilidades y desafíos.,www.ieducativa.org.
- [4] Camilloni, A. (2007) "¿Por qué y para qué de la didáctica" en El saber didáctico, pp. 19-22, Buenos Aires, Paidós.
- [5] Cols, E. (2007) "Problemas de la enseñanza y propuestas didácticas a través del tiempo" en El saber didáctico, pp. 71-124, Buenos Aires, Paidós.
- [6] Feldman, D (s/f) Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza, Buenos Aires, Aique.
- [7] Grundy, S. (1998) Producto o praxis del currículum, Madrid, Ediciones Morata.
- [8] Libaneo, J. (2008) "Didáctica y epistemología, para después de la oposición entre la didáctica y las didácticas específicas" en Vega I. y Dávila C. (orgs) Profesión docente nuevos sentidos, nuevas perspectivas, Campinas (SP), Papirus Editora.
- [9] Perrenoud, F. (2001) Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar, Grao.
- [10] Schon, D. (1992) La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y del aprendizaje en los profesionales, Buenos Aires, Paidós.
- [11] Rivas, R. (2006) "La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa" de Peter Woods Educere, vol. 10, núm. 33, abril-junio, 2006, pp. 383-384 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.

XI - Resumen de Objetivos

Propiciar la reflexión en torno a los significados y sentidos de la práctica docente y el trabajo áulico y sus condicionantes.

Promover el conocimiento y comprensión de la investigación como oportunidad para abordar situaciones complejas y problemáticas situadas de la realidad educativa en general y áulica en particular y para visualizar nuevas posibilidades de acción y realidades socioeducativas.

Interrelacionar situaciones y necesidades de conocimiento, con estrategias de investigación, técnicas e instrumentos de construcción y análisis de información y con tecnologías, en torno a un proyecto pedagógico, ético, político y social.

Investigar una situación vinculada a la práctica pedagógica, y visualizar alternativas de comunicación de los conocimientos.

XII - Resumen del Programa

Por su ubicación en el Plan de Estudios, la concepción de formación docente que se sustenta la carrera y el consecuente perfil de egreso que se pretende, constituye una instancia de formación que promueve la interrelación crítica entre teoría y práctica y la construcción de un pensamiento reflexivo que permita generar creativamente estrategias para interpelar la realidad socioeducativa. Asimismo, construir significaciones y conocimientos en y desde la diversidad epistémica y pluralidad metodológica, con claro conocimiento de su vinculación a posicionamientos éticos, políticos, epistémicos y su contribución a la conformación de realidades.

XIII - Imprevistos

Se abordarán de acuerdo a los que estipule la reglamentación vigente.

XIV - Otros